



TÉRMINOS DE REFERENCIA CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CAPACITACIÓN EN EL ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA.

BASES ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICAS

A. BASES ADMINISTRATIVAS

1. Generalidades:

Estas bases técnicas están referidas a la contratación de acciones de capacitación, asesoría y acompañamiento para profesionales del Establecimiento Liceo Santa Clara de Los Andes a desarrollarse con el Fondo de Subvención de Educación Preferencial (SEP).

El presente concurso público está asociado a una acción incorporada en el Plan de Mejoramiento del Establecimiento Educacional para cuya implementación se ha convocado a organismos de asesoría técnico educativa (ATE)

2. De los antecedentes del concurso

La contratación de capacitación, asesoría y acompañamiento se ejecutará en base a los siguientes antecedentes:

- a) Bases Administrativas
- b) Bases Técnicas
- c) Las respuestas, observaciones o aclaraciones emitidas por el Mandante
- d) Las ofertas presentadas por los proponentes

3. De las Partes

Las partes que concurrirán a la celebración de los contratos serán:

3.1 El Contratista

Corresponde a quien ejecutará los servicios del presente concurso, de acuerdo con los términos de las presentes bases administrativas y técnicas

3.2 El Mandante

El presente concurso es convocado por el establecimiento Educacional Liceo Santa Clara, en el marco de lo indicado en el punto 1 de estas bases, por lo anterior el colegio analizará las ofertas presentadas, efectuará la adjudicación y contratación.

3.3 El oferente

Corresponde a la persona que presenta una oferta técnica y económica a la presente licitación.

4. Oferentes que pueden participar

Podrán participar en este concurso público, todas las personas naturales y jurídicas autorizadas por los organismos legales competentes para ejercer las actividades objeto de esta licitación y, que a su vez, se encuentren inscritos en el Registro ATE del MINEDUC y cumplan lo establecido en las presentes bases administrativas y técnicas.

5. Adquisición de Bases

Los interesados en este concurso, podrán obtener las bases solicitándolas al correo electrónico ltoledo@lsantaclara.cl o en la página web www.lsantaclara.cl a partir de 14 de NOVIEMBRE de 2023.

6. Estudio de las bases

El interesado en formular una oferta, deberá efectuar el estudio completo, de todos los antecedentes relacionados con el servicio que se pretende contratar. Para la confección de su propuesta y oferta, el proponente, deberá tener en cuenta las disposiciones contenidas en las presentes bases según lo establecido en el número 2 precedentes.

7. Aclaraciones

Si durante el estudio de los antecedentes, el oferente estimare que existen dudas en relación a las Bases u otros antecedentes de la Licitación, deberá hacer las consultas correspondientes por escrito al mail ltoledo@lsantaclara.cl o al teléfono +56992031015

Las respuestas a las aclaraciones, vía correo electrónico previo análisis del establecimiento, se enviarán al proveedor que la solicita a más tardar al segundo día desde que se realizó la consulta.

8. Presentación de las Ofertas

Las ofertas técnicas y económicas deberán enviarse mediante correo electrónico a: ltoledo@lsantaclara.cl . Dirigidas a Elías Toledo Benítez.

9. Documentos a incluir en la oferta

- a) Identificación completa del proponente u oferente y su representante legal, si lo tuviere, de acuerdo a formulario adjunto (Anexo N° 1)
- b) Oferta Económica (Anexo N° 2)
- c) Oferta Técnica (Anexo N° 3)
- d) Certificado ATE
- e) Imagen impresa de la página “Ficha Registro ATE” del oferente (del sitio web del registro ATE), sección información general, donde aparezca claramente el número de evaluaciones hechas al oferente y el porcentaje de clientes que recomendaría al oferente.

10. Procedimiento de recepción, apertura y adjudicación de la Licitación

10.1 Recepción de las ofertas

Las ofertas se recepcionarán hasta el día martes 28 de NOVIEMBRE de 2023.

Pauta N°1: Condiciones de recepción de las propuestas que serán chequeadas, en primera instancia, por la Comisión Evaluadora a la totalidad de las propuestas

DOCUMENTACION	Cumple (Si/No) Proveedor		
	Proveedor N° 1	Proveedor N° 2	Proveedor N° 3
Oferta fue recibida dentro del plazo y hora máximo de recepción de ofertas.			
• Propuesta técnica incluye toda la información y documentación solicitada en el formulario de oferta técnica.			
• Propuesta económica incluye toda la información y documentación solicitada en el formulario de oferta económica			

10.2 Apertura

La apertura se efectuará el día 29 de NOVIEMBRE de 2023 En las dependencias del establecimiento por parte de la Comisión Evaluadora establecida para estos efectos.

10.2 Adjudicación de la Propuesta

Analizadas las propuestas recibidas, la comisión evaluadora determinará las tres propuestas con mayor puntaje, de no llegar el mínimo de propuestas establecidas se decidirá por las propuestas presentadas, las que serán entregadas a la Dirección del Colegio y esta resolverá en conveniencia a los intereses del colegio.

Dicha adjudicación se efectuará por resolución escrita de la directora del Colegio; este hecho se notificará al oferente adjudicado, convocándolo a la suscripción del respectivo contrato, en un plazo no mayor a 5 días hábiles, contados desde la fecha de notificación.

La adjudicación se realizará mediante notificación formal al proveedor vía correo electrónico y constará en el Acta de Evaluación elaborada luego de aplicar los criterios de evaluación a cada oferente.

10.3 Evaluación de las propuestas

La Comisión Evaluadora, utilizará como criterio de evaluación la siguiente ponderación:

- 1. Oferta Económica 15%
- 2. Oferta Técnica 70%
- 3. Experiencia y evaluación de usuarios 15%

Esta ponderación se desglosa en los siguientes criterios para la asignación de puntajes:

Factor	Variable	Criterios de asignación puntajes	(1) Puntaje	(2) Ponderación (%)	Puntaje ponderado (1*2)
1.-Oferta económica	Costo total oferta	10 = Oferta más económica 9 = Segunda oferta más económica 8 = Tercera oferta más económica 7 = Cuarta oferta más económica 6 = Quinta oferta más económica 5 = Sexta oferta más económica 4 = Séptima oferta más económica 3 = Octava oferta más económica 2 = Novena oferta más económica 1 = Décima oferta más económica y restantes		15%	
2.- Oferta técnica	2.1.- Nivel de consistencia de las características de los cursos ofertados con los requisitos de cada uno de los cursos concursados	10 = Logrado 8 = parcialmente logrado 6 = Suficientemente logrado 4 = Insuficiente 0 = No logrado (podrán incluirse puntajes intermedios)		70%	
3.- Experiencia y evaluación de usuarios	3.1.- Número de años que la ATE ha estado registrada en el registro ATE	Menos de 3 años = 0 3 años = 1 4 años = 3 5 años = 5 6 años = 7 7 años = 9 8 años y más = 10		5%	
	3.2.- Número de evaluaciones en el Registro ATE	Sin evaluaciones=0 1 -50 = 1 50-100 = 3 100-150 = 5 150-200 = 7 200 – o más = 10		5%	

	3.3.- Porcentaje de clientes que recomendarían los servicios de la ATE (según plataforma Registro ATE o cartas de recomendación adjuntas)	Menos de 95%= 0 95% = 1 96% = 3 97% = 5 98% = 7 99% = 9 100% = 10		5%	
TOTAL (Sumatoria puntaje ponderado)					

B. BASES TÉCNICAS

1. PRESENTACIÓN

Estas bases técnicas están referidas a la contratación de acciones de capacitación, asesoría y acompañamiento para profesionales del(los) Establecimiento(s) Liceo Santa Clara a desarrollarse con el Fondo de Subvención de Educación Preferencial (SEP).

El presente concurso público está asociado a una acción incorporada en el Plan de Mejoramiento del(los) Establecimiento(s) Educacional(es) para cuya implementación se ha convocado a organismos de asesoría técnico educativa (ATEs)

2. DESCRIPCIÓN DE CURSOS A CONCURSAR

Tipo de curso	Descripción de curso	N° de horas duración de curso	N° de personas a capacitar	Lugar de realización (ciudad, provisto por mandante u oferente)	Fechas de ejecución	¿Incluye Coffee?
Capacitación para el fortalecimiento del de competencias docentes, considerando trabajo en aula, planificación y evaluación con foco en el desarrollo de habilidades.	Se requiere capacitar para fortalecer competencias que permitan orientar la práctica docente hacia la adquisición de habilidades por parte de los estudiantes.	Servicio de capacitación 20 horas	40	LOCAL PROVISTO POR EL MANDANTE CIUDAD DE LOS ANDES	DICIEMBRE, 2023	No

3. REQUERIMIENTOS METODOLÓGICOS

El **servicio de capacitación** ofertados por el oferente deberá contar al menos con las siguientes características:

- Contar con Insumos mínimos: Presentación Power Point para el curso completo, cuadernillo con apuntes para los participantes y material trabajado en formato digital para guardar en pendrive.
- Utilizar metodologías conducentes al desarrollo de competencias que faciliten la implementación de lo aprendido una vez terminado el curso:
 - Foco en prácticas concretas e implementables en escuelas
 - Espacios de práctica en el mismo curso para los participantes.

4. REQUERIMIENTOS DE EXPERIENCIA EN EL CURSO

Cada servicio ofertado debe haber sido dictado anteriormente por la institución (no puede ser creado específicamente para esta dictación). El mandante podrá solicitar evidencia de dictaciones anteriores del curso, y en caso de que un oferente no pueda proveer dicha evidencia se declarará la oferta como fuera de bases.

5. REQUERIMIENTOS DE HORAS DE DURACIÓN

Los cursos ofertados deberán tener una duración de horas cronológicas en el rango determinado en la descripción del curso, según los estándares de la industria.

6. REQUERIMIENTOS DE NÚMERO DE PERSONAS A CAPACITAR

La propuesta del oferente deberá incluir capacitación, asesoría y acompañamiento para la totalidad de las personas que se solicita en la descripción del curso.

7. REQUERIMIENTOS DE FECHA

Este concurso presenta para la ejecución de cada curso un rango de fechas. El oferente puede proponer fechas específicas o el mismo rango que aparece en la descripción de los cursos. En caso de ser aceptada la oferta, el mandante con el contratista se coordinará para determinar las fechas exactas. En caso de no lograr un acuerdo de fechas, el mandante podrá solicitar al oferente con el segundo mejor puntaje si es posible que ellos provean los cursos en las fechas deseadas.

8. REQUERIMIENTOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL

En el caso de tratarse de cursos basados mayoritariamente (más del 70 % de las horas del curso) en un libro u otro material específico sujeto a propiedad intelectual, el oferente debe contar con autorización expresa del dueño de esa propiedad intelectual para utilizarlo en el curso.

9. REQUERIMIENTOS DE TOTALIDAD DE LA OFERTA

El oferente debe ser capaz de proveer la totalidad de los servicios aquí concursados. Queda expresamente prohibido subcontratar a otras instituciones la ejecución de cursos.

ANEXO N°1:

IDENTIFICACION DE OFERENTE

Nombre o Razón Social:

Nº de RUT Institución o Empresa:

Domicilio:

Nº de teléfonos de contacto:

E-mails:

Nombre del Representante Legal:

Nombre de la persona que atenderá las consultas relativas a la propuesta:

Nº de años que la institución ha estado inscrita en el registro ATE:

Nº de evaluaciones recibidas a la fecha en el registro ATE:

% de personas que evaluaron que recomendarían a la ATE (en base a registro ATE):

Firma del Representante Legal

[Fecha]

**ANEXO N°2:
OFERTA ECONOMICA**

OFERENTE _____

Nombre del servicio	N° de personas a capacitar	Lugar de realización	Propuesta fechas de ejecución	N° de horas del curso	¿Incluye Coffee?	Valor
Valor total a pagar por el mandante (impuestos incluidos)						

Notas aclaratorias (opcional)	
--------------------------------------	--

Nombre y Firma
Representante Legal

ANEXO N°3:

PROPUESTA TÉCNICA

OFERENTE: _____

Nombre del curso	Descripción de curso	¿Cuenta con Power Point?	¿Cuenta con Cuadernillos apuntes para participantes?	¿Tiene foco en prácticas concretas e implementables?	¿Cuenta con modelamiento mediante video o simulación?	¿Cuenta con espacios de práctica para participantes?	N° de veces que el curso ha sido dictado anteriormente	